



Nombre del Alumno **Maria José Albores Escalante**

Nombre del tema **Ciencia, tecnología, derechos individuales y colectivos**

Parcial **3**

Nombre de la Materia **ciencia, tecnología, sociedad y valores**

Nombre del profesor **Andrés Alejandro Reyes Molina**

Nombre de la Licenciatura **BRH**

Cuatrimestre **3**

CIENCIA, TECNOLOGIA, DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

1

DERECHOS HUMANOS EN MEXICO



- Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;
- Derecho de prioridad;
- Derecho a la identidad;
- Derecho a vivir en familia;
- Derecho a la igualdad sustantiva;
- Derecho a no ser discriminado;
- Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;

2

DERECHO A LA LENGUA

todo mexicano debe comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras.

3

LOS DERECHOS LINGUISTICOS DE LOS PUEBLOS INDIOS



ARTÍCULO 4. Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen.

4

ACCESS



Es un programa de informática desarrollado por la empresa estadounidense Microsoft. Es un software que permite desarrollar bases de datos

5

HISTORIA DE ACCESS

Nace en 1992 como la primera base de datos relacional de escritorio diseñada para el ambiente windows. En ella se pueden exportar información o datos en PDF, puede realizar tanto como consultas específicas o generales

